INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM DOP/DLI2/N° 0499/2021.-

Para : Dirección Operativa de Contrataciones.
De : Departamento de Licitaciones – Sección Compra Directa.
Referencia Aprobación del Llamado de la **CVE N° 59/21**.
Lugar y Fecha : Asunción, 25 de octubre de 2021.

Me dirijo a Usted y por su intermedio al Presidente y al Consejo de Administración, con el objeto de elevar a su consideración la Carpeta de Antecedentes de la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 59/21 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TUBOS DE RAYOS X PARA TOMÓGRAFOS DE LA MARCA GE DEL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION Y EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, a los efectos de que la Máxima Autoridad, previo estudio, disponga Acto Administrativo mediante, la Autorización del llamado y la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, si así correspondiere.-

Asimismo, informamos que, por Resolución DNCP N° 2115/21 de fecha 18 de mayo de 2021, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, aprueba el nuevo PBC estándar, el cual entró en vigencia desde el 01 de junio de 2021. Además comunicamos que, conforme a la mencionada resolución, el formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente.-

Por tanto la lista de precios es remitida para su aprobación como un documento anexo al Pliego de Bases y Condiciones.-

- **Modalidad:** Contrato Cerrado
- **Sistema de Adjudicación es:** por el Total.-
- **Vigencia del Contrato es:** Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-
- **Monto Total del llamado es de:** Gs. 1.239.380.000.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Treinta y Nueve Millones).

Los precios de referencia son de responsabilidad exclusiva de la Unidad de Control y Verificación de Precios conjuntamente con **la Dirección de Recursos Tecnológicos**, a través **del Dpto. de Electromedicina**, conforme a la verificación realizada.-

Por último, dejamos constancia que las cantidades, especificaciones técnicas, plan de entregas y los documentos relativos a la capacidad técnica, son de responsabilidad exclusiva de la Unidad Solicitante, la **Dirección de Recursos Tecnológicos,** a través **del Dpto. de Electromedicina** del Instituto de Previsión Social.-

El presente proceso contará con la correspondiente certificación de disponibilidad presupuestaria para la suscripción del contrato en atención al tipo de procedimiento que se pretende realizar y la urgencia del mismo.-

Así también se solicita la autorización a fin de que el presente llamado sea realizado con difusión posterior en el portal de contrataciones públicas.-

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISION SOC
Sr. Luis Fernandez
Jefe de Sección Compra Directa

A Gerencia de Abastecimiento y Logística: A los efectos solicitados por el Departamento de Licitaciones-Sección Compra Directa.

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

A Secretaría de Consejo: A los efectos solicitados por la Dirección Operativa de Contrataciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Abg. Jose Luis Urizar
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

2022-07-13 13:22:37 380071-04